03/01/2026

La Oficina Europea de Lucha contra el Fraude investiga a RTVE por los fondos europeos recibidos tras una denuncia anónim

La mala gestión y el descontrol de los fondos europeos es un tema que desde hace tiempo trae de cabeza a RTVE. Ahora, la Corporación Pública tendrá que justificar a Europa los fondos Next Generation recibidos



El despilfarro de RTVE de los fondos europeos es un tema que lleva coleando en la Corporación Pública desde hace ya demasiados años. Ahora, una denuncia anónima, presentada en febrero de 2025, ha llevado a que La Oficia Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) haya abierto una investigación que aclare qué se hizo con esos fondos en la Corporación Pública.

Fue José Manuel Pérez Tornero, presidente de RTVE hasta 2022, el que negoció dichos fondos, que desde que fueron entregados se han encontrado los siguientes presidentes: Elena Sánchez, Concepción Cascajosa y desde hace un año José Pablo López, que es precisamente el que tendrá que hacer frente a la investigación de la OLAF. El problema no está en esos fondos sino en la gestión que se ha hecho de ellos.

La parte principal de los fondos europeos son el Proyecto Haz que gestiona el Instituto de RTVE, dependiente en la actualidad del director de Servicios Corporativos, Eduardo Fernández Palomares. Precisamente, él ha sido el responsable de reunir la documentación inicial entregada a la OLAF, mientras que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), organismo del que depende RTVE, ha decidido trasladar las respuestas directamente al Ministerio de Cultura y a Europa.

Que sea el director de Servicios Corporativos el encargado de explicar a Europa qué ha pasado con los fondos europeos que se entregaron a RTVE no parece casualidad. Fernández Palomares conoce muy bien el funcionamiento del Proyecto Haz, pues él fue subsecretario del Ministerio de Cultura y Deporte entre octubre de 2021 y febrero de 2023 y coincidió en la negociación y acuerdo con RTVE del Proyecto Haz. De hecho, en el Decreto Ley que inició la subvención -30 marzo de 2022- se le reservaba en el artículo 4.2 el papel de instructor del procedimiento y como tal actuó.

RTVE ha recibido desde 2022 117.627.000 de fondos europeos, lo que la convierte en una de las empresas más beneficiadas por el Gobierno en la distribución de los fondos Next Generation, aquellos fondos que se distribuyen a través de diferente proyectos con plazos de ejecución que ya están en marcha y que se prolongan, en algunos casos de 2026.

Tanto es así, que los diversos usos de dichos fondos europeos poco justificables provocaron que RTVE tuviera que devolver en 2024 cerca de 30 millones al no poder cumplir los objetivos marcados. Además, la mala gestión llevó a que RTVE tuviera que asumir unos gastos financieros en intereses de 1,3 millones.

Ahora, la OLAF investiga todos los proyectos vinculados a esos fondos europeos: el Proyecto Haz, el proyecto Generación D, las cantidades destinadas a la modernización de RTVE Play y otros proyectos adiciones.

El Proyecto Haz: 76,8 millones

El Proyecto Haz concedió una subvención inicial a RTVE de 76,8 millones para formación digital. Tras el desastre de gestión del Proyecto Haz, la última presidenta interina, Concepción Cascajosa, procedió a la devolución de 29.439.830 euros al Ministerio de Cultura en el mes de noviembre de 2024 más 1,3 millones en intereses de demora, tras no cumplir los objetivos señalados por los fondos europeos pese al segundo decreto ley sobre el Proyecto Haz que modificó los propósitos marcados para llegar a cumplir los planes rebajados. Fue una decisión que se tomó unilateralmente y sin informar al Consejo de Administración.

Desde el Gobierno se alertó a RTVE sobre el problema de superar el 50% de la subcontratación en el tema de fondos europeos del Proyecto Haz. Se estaba incumpliendo la normativa en la aplicación de la subvención prevista en el Real Decreto 219/2022, de 29 de marzo, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Corporación de Radio y Televisión Española, para la formación en capacidades digitales en el marco del componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El importe total de la subvención regulada en el Real Decreto ascendió a **76.879.830 euros, correspondiendo 38.439.915 euros a 2022, y 38.439.915 euros a 2023.**

En 2023, se produce la adjudicación de contenidos audiovisuales de los primeros 23 lotes del Proyecto Haz que distribuyeron 14.447.833,82 euros. Mediaproducción (Grupo Mediapro) consiguió 11 lotes, la productora Catorce Comunicación, ocho lotes y el Grupo Squirrel (Mondo y UTE Tactis Comercial TV), dos lotes. En 13 de las 23 adjudicaciones de lotes, el importe adjudicado no fue a la mejor oferta económica (siete de 11 a Mediapro, dos de ocho a Catorce Producciones, dos de dos del Grupo Squirrel, uno de uno a Luanma Films y uno de uno de ATN).

El Real Decreto-Ley de concesión de la subvención de fondos europeos del Proyecto Haz a RTVE y la Orden de Concesión del Ministerio de Cultura recogen que RTVE "asegurará la creación de contenidos para el aprendizaje, basado en programas audiovisuales, que posibilite la generación de al menos 1.500 horas de programación. Una parte significativa de estas nuevas producciones se deberán encargar a empresas del sector (fundamentalmente pymes) que cuenten con elevado nivel tecnológico".

Sin embargo, la realidad fue otra, pues las pymes se quedaron fuera. Además, sobre el total adjudicado de 14.479.075,3 euros, a Mediapro se le adjudicó más de la mitad de dichos fondos, 7.895.528,3 de euros -el 54,53% de dicha cantidad-; a Catorce Comunicación, 4.465.417,3 de euros -el 30,84%-; y al Grupo Squirrel (Mondo, Tactic y Comercial TV), 1.570.476,8 de euros (el 10,84% del total). Entre estas tres empresas suman el 96,2% de los cerca de los 14,4 millones de euros de las adjudicaciones. 25 empresas no consiguieron ninguna adjudicación.

El 18 de enero de 2024 se celebró el Comité de Auditoría de RTVE en el que fue convocada la Directora de Gabinete de Presidencia, Verónica Ollé, quien asistió acompañada y arropada por la Presidente Interina de RTVE en aquella época, Elena Sánchez. Ollé hizo alusión a un informe de la Abogacía del Estado que autorizaba las subcontrataciones, aunque no lo mostró. Dicho informe, según ha podido saber EL MUNDO, no existe y sólo tenían un Informe de la Abogacía del Estado sobre un caso del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones sobre subcontrataciones que no es equiparable al de RTVE y Proyecto Haz.

En el Consejo de Administración de RTVE del 25 de enero de 2024, la Presidenta interina comunicó que el Ministerio de Cultura llevaría al Consejo de Ministros la modificación del Real Decreto para ampliar el plazo de matriculación y de ejecución de los cursos hasta junio de 2025, así como aumentar la capacidad de subcontratación hasta el 85%. Y así se hizo. Y, efectivamente, en febrero de 2024 el Gobierno aprobó un Real Decreto Ley flexibilizando la subcontratación hasta el 85%, la reducción de los objetivos de formación en horas y créditos obligatorios hasta un 60% menos y la ampliación de plazos hasta junio de 2026.

En octubre de 2024, Concepción Cascajosa, que sustituyó a Elena Sánchez como presidenta interina de RTVE, inicia el proceso de devolución de parte de la subvención, pese a que el Real Decreto 159/2024 establecía como fecha límite para verificar cumplimiento y exigir reintegros el 30 de junio de 2026. Es decir, casi dos años antes de que acabase la fecha límite de devolución. La decisión se toma con el mandato de la presidenta caducado, rras estar aprobado el Decreto Ley que reformaba la Ley de RTVE (22 octubre 2024) y cuando ya se sabía que habría nuevo presidente y nuevo Consejo de Administración.

El mismo día que se inicia el proceso de devolución, se celebró un Consejo de Administración, el cual no fue informado de la devolución. Finalmente, la devolución se ejecuta el 13 de noviembre de 2024 y los intereses se pagan en enero de 2025.

En la comunicación oficial que Cascajosa remitió al Ministerio del Cultura sobre la devolución, la entonces presidenta interina volvió a recortar las metas de formación, dejando 18.480 alumnos, frente a los objetivos iniciales muy superiores; solo el 15,2% de las horas de formación previstas; solo el 45,3% del número de alumnos inicialmente establecidos; y en Formación Profesional, únicamente previendo alcanzar un 2% de los objetivos. Así, la subvención final se redujo a 47,44 millones de euros, lo que representa el 61,7% del total inicialmente concedido, mientras que el coste medio por alumno subió de 1.884 euros por alumno a 2.567 euros alumno, tras recortarse el número total de beneficiarios. Lo que investiga ahora la OLAF es el procedimiento ópaco y con impacto en la deuda de RTVE.

Generación D: 21,5 millones de euros

Pero no es el Proyecto Haz el único que investiga la OLAF, pues los fondos europeos también incluyen el proyecto Generación D (campaña de competencias digitales), que recibió una subvención total de 21,5 millones de euros de Europa. Aquí, el punto de mira está puesto en el programa más polémico, el de Brigada Tech, cuyo coste fue de 4,56 millones --7.804 euros por minuto-. Vino impuesto desde el Ministerio, con participación directa de la Secretaría de Estado de Inteligencia Artificial, Carmen Artigas. Además, se aprobó ya en rodaje, sin los procedimientos formales adecuados y su audiencia muy baja: fracaso histórico en La 1 (2,8%) y resultados similares en La 2. Lo que se investiga en este caso son los altos honorarios de presentadora e influencers.

RTVE abrió un nuevo concurso público para evitar precisamente una denuncia anónima como la de hora, pero se cambiaron los criterios, se recuperaron proyectos previamente descartados sin justificación y hubo una intervención directa de la presidencia de entonces de RTVE y del Ministerio de Economía.

RTVE Play: 20 millones

En tercer lugar, la OLAF investiga RTVE Play. La plataforma digital recibió una subvención de los fondos europeos de 20 millones de euros. El objetivo que se debía cumplir era modernizar la plataforma con mejoras de navegación, personalización, etc. El grado de ejecución era del 85,4%. El informe indica falta de inversión previa de RTVE y dependencia de los fondos europeos.

Proyectos adicionales

Y en cuarto lugar la investigación también se centra en los llamados Proyectos Adicionales, que son el Proyecto Verifica I+D+i con la Universidad Autónoma de Barcelona, cuya subvención prevista fue de 247.000 euros para establecer herramientas de IA contra la desinformación. El coste real, según el informe fue de 724.000 euros. Actualmente, se están reuniendo facturas de proveedores para recibir los fondos europeos retrasados por la falta de justificación documental.

También se investiga el Plan de Comunicación y Difusión. RTVE adjudicó adicionalmente 2,5 millones a Equmedia XL para justificar y difundir el uso de los proyectos financiados.

Fuente: https://www.elmundo.es/

LINK DE LA NOTICIA